

Quito, junio 10 de 1992

GT-376/92

Expediente No. 1455-70

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De nuestras consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la ley, comunico a ustedes que CAPITAL HOLDINGS LIMITED, ha transferido a favor de BEACON S.A.; los siguientes títulos de acciones de PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. "PROESA".

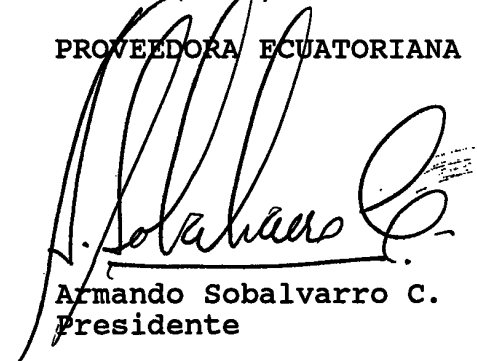
Título No. -----	No. de Acciones -----	Valor Nominal S/. -----
37	3'734.385	373'438.500
38	3'202.335	320'233.500
	-----	-----
	6'936.720	693'672.000
	=====	=====

Esta transferencia fue autorizada por el MICIP, según Resolución No.327 del 28 de mayo de 1992; y registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con fecha 4 de junio de 1992.

El Cedente es de nacionalidad Nassau, Las Bahamas y el Cesionario es de nacionalidad uruguaya.

Atentamente,

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. "PROESA"


Armando Sobalvarro C.
Presidente